


VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. SOBRE N°2.

Contrato de Servicios para el mantenimiento de la Obra Civil II del Tren de la Bahía de Cádiz.

EXPEDIENTE: T-TC7121/CSV0



Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
Expediente	T-TC7121/CSV0
Número de documento	10000467296

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 1/28	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021

www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales

Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada

Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga

Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 2/28



INFORME DE EVALUACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR SOBRE Nº 2.

Contrato de Servicios para el mantenimiento de la Obra Civil II del Tren de la Bahía de Cádiz.

1. Introducción

El presente informe recoge la evaluación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor realizada por el comité técnico, compuesto por Luís Quintana de Juan, Enrique Galeote Gallardo y Silvestre Hernández Sánchez en relación a la oferta presentada al procedimiento relativo al Contrato de Servicios para el mantenimiento de la Obra Civil II del Tren de la Bahía de Cádiz.

con clave:

T-TC7121/CSV0

2. Antecedentes

Con fecha 24 de julio de 2025 se publica la licitación del concurso de referencia en modalidad de procedimiento abierto con tramitación ordinaria. La fecha límite de presentación de las ofertas fue el pasado día 5 de septiembre de 2025.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicios de referencia. La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º1 de la relación de las personas licitadoras que han sido admitidas a esta licitación:


- AZVI S.A.
- UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.
- UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación considera que toda la documentación aportada por las personas licitadoras es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la docu-



Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	3
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 3/28	



mentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 5.940.925,85 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de treinta y seis (36) meses.

Procede por tanto el Comité Técnico a emitir este nuevo Informe. Conforme a lo establecido en el PCAP.

3. Personas licitadoras

Las personas licitadoras presentadas y cuyas ofertas han resultado admitidas definitivamente para la evaluación técnica del concurso de referencia han sido

- AZVI S.A.
- UTE UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.
- UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.

4. Metodología de la evaluación

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, ANEXO I, apartado 8: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

5. Descripción de las ofertas

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las personas licitadoras relacionadas en el apartado 3 del presente informe se contiene en el Anexo nº1.

6. Resultados de la evaluación técnica

Según lo expuesto en los apartados 4 y 5 del presente informe y los cuadros que se adjuntan en el Anexo nº2, la valoración de las ofertas admitidas arroja el siguiente resultado:

Persona Licitadora	VALORACIÓN
• UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	88,000
• AZVI S.A.	77,250
• UTE UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	60,500

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	4
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 4/28	



La referida valoración corresponde a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Los miembros del comité técnico, en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

Fdo:Silvestre Hernández Sánchez Fdo:Luis Quintana de Juan FdoEnrique Galeote Gallardo

Miembro del Comité Técnico Miembro del Comité Técnico Miembro del Comité Técnico
Ausente por baja médica


Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	5
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 5/28	



ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	6
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 6/28	



Los criterios de adjudicación contemplados en el Anexo I del PCAP, correspondientes a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor se basan en los siguientes aspectos:

CRITERIO 1. Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre las que se prestará el servicio. Identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego. Propuesta de soluciones:

1.1 Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura priorizando sus principales activos e instalaciones.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Demuestra un alto nivel de conocimiento de la infraestructura tramo a tramo, describiendo sus principales activos e instalaciones	4,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Suficiente conocimiento de la infraestructura detallando tramo a tramo las deficiencias y defectos por el uso encontrados	3,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Descripción exhaustiva y muy detallada y con amplio reportaje fotográfico de la infraestructura tramo a tramo priorizando sus principales activos y detallando sus instalaciones	5,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	7
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 7/28	



1.2 Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias en servicio propuesto en pliego y la propuesta de soluciones.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Propuesta de soluciones muy concretas. Exhaustivo nivel de desglose en la identificación de carencias	5,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	La identificación de las carencias y la propuesta de de soluciones carece de detalles concretos siendo demasiado generalista	2,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Alto nivel de desglose en la identificación de carencias o deficiencias en el servicio propuesto	4,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	8
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 8/28	



Puntuación total CRITERIO 1:

CRITERIO 1. Calidad de la metodología propuesta que se describirá en una memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirán pormenorizadamente las fases y la forma de ejecución de los mismos.

Persona licitadora	CRITERIO 1		TOTAL 1
	1.1	1.2	
AZVI S.A.	4,000	5,000	9,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	3,000	2,000	5,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	5,000	4,000	9,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	9
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 9/28	



CRITERIO 2. Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares , con identificación y descripción de las tareas a ejecutar así como los procedimientos necesarios para el correcto cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los condicionantes del entorno físico y operacional sobre el que se va a desarrollar el contrato así como los condicionantes expuestos en el pliego.

2.1 Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Describe la organización del trabajo. Presenta tabla muy completa con las tareas agrupadas por ámbitos de actuación junto con la propuesta de recursos humanos y materiales para cada bloque.	9,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Suficiente nivel de desglose de la organización del trabajo . Desarrolla la estructura GMAO para el mantenimiento preventivo o correctivo. Insuficiente la asignación de medios a las tareas	5,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Describe con detalle la organización de los turnos, los medios humanos para ello y los medios para desplazarse. Describe la organización de los equipos correctivos, la asistencia a incidencias y la distribución de los turnos dependiendo de que haya trabajos nocturnos programados o no. Todo el personal irá uniformado.	8,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	10
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 10/28	



2.2 Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Para los diversos mantenimientos, preventivo, correctivos, predictivos por frecuencia, modificativos y legal o normativo, define el ámbito, el nivel y la frecuencia del mismo. Hace una descripción general de cada uno de los mantenimientos	7,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Describe ampliamente las tareas a llevar a cabo en toda la infraestructura con definición de los niveles de mantenimiento. Para las diversas tipologías de mantenimiento: preventivas, correctivas, predictivas por frecuencia, modificativas y legales o normativas, define el ámbito del mantenimiento, asigna niveles y describe la actuación y frecuencia necesaria.	8,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Presenta fichas muy completas de las actividades de mantenimiento preventivo en las que consta la localización de tareas y su descripción, la frecuencia y el equipo de trabajo, el procedimiento de ejecución y la maquinaria necesaria. respecto al mantenimiento correctivo hace hincapié en el bateo con maquinaria pesada en tramo interurbano o en río Arillo.	8,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	11
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 11/28	



2.3 Nivel de desglose y detalle en la identificación y descripción de los condicionantes técnicos y operativos.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Describe condicionantes técnicos y operativos de carácter general en este tipo de contratos y alguno muy concreto.	9,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Describe condicionantes técnicos y operativos de carácter general en este tipo de contratos.	7,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Describe condicionantes técnicos y operativos muy concreto por incidencias en tramos urbanos, en tramos interurbanos, por la presencia de obras en el entorno, por la presencia de diferentes empresas mantenedoras y por las circunstancias de atravesar el P.N. de la bahía de Cádiz.	9,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	12
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 12/28	



Puntuación total CRITERIO 2:

CRITERIO 2. Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares , con identificación y descripción de las tareas a ejecutar así como los procedimientos necesarios para el correcto cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los condicionantes del entorno físico y operacional sobre el que se va a desarrollar el contrato así como los condicionantes expuestos en el pliego.

Persona licitadora	CRITERIO 2			TOTAL 2
	2.1	2.2	2.3	
AZVI S.A.	9,000	7,000	9,000	25,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	5,000	8,000	7,000	20,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	8,000	8,000	9,000	25,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	13
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 13/28	



CRITERIO 3. Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato, más allá del equipo técnico mínimo requerido. Evaluación de las necesidades en base a la metodología, organización del trabajo, tiempos de respuesta y reparación. Se tendrá en cuenta el equipo de trabajadores a subrogar y se aportará propuesta de adecuación del equipo humano de carácter no técnico si se estima necesario para el para el cumplimiento del servicio previsto en este pliego. Se aportará organigrama, formación específica, experiencia u dedicación al contrato del equipo propuesto. Se aportará listado detallado de los medios materiales de cualquier índole a disponer en el contrato para la prestación del servicio, vehículos, maquinaria, herramientas, equipamientos, hardware y software especializado, que la Persona Adjudicataria pondrá al servicio de la ejecución del contrato.

3.1 Nivel de desglose y detalle en la en la evaluación de las necesidades en base a la organización del trabajo, tabla de medios humanos, adecuación del equipo que se propone, desglose por puesto, titulación, formación específica, experiencia y dedicación del equipo.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Describe ampliamente el nivel de detalle de las necesidades, equipos permanentes y temporales, , equipos de trabajo a subrogar. Aporta organigrama con formación y experiencia y dedicación al contrato del equipo propuesto. Describe funciones	8,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Describe ampliamente el nivel de detalle de las necesidades, equipos permanentes y temporales, , equipos de trabajo a subrogar. Aporta organigrama con formación y experiencia y dedicación al contrato del equipo propuesto. Describe funciones	8,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Describe condicionantes técnicos y operativos muy concreto por incidencias en tramos urbanos, en tramos interurbanos, por la presencia de obras en el entorno, por la presencia de diferentes empresas mantenedoras y por las circunstancias de atravesar el P.N. de la bahía de Cádiz.	9,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	14
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 14/28	



3.2 Nivel de desglose y detalle de los medios materiales de cualquier índole puestos a disposición del contrato por las personas licitadoras con asignación de medios a tareas específicas.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Incluye los equipos y detalla las operaciones de mantenimiento de cada una de las unidades a mantener así como el software y hardware necesario, equipos de medida y ensayo, maquinaria a subcontratar. Dispone de bateadora. Presenta fichas de toda la maquinaria que considera necesaria para la conservación.	8,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Incluye los equipos y detalla las operaciones de mantenimiento de cada una de las unidades a mantener y maquinaria a subcontratar: Camiones bimodales, locotractores de maniobras y servicio interno de ancho 1668 mm con bateadora.	7,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Aporta una relación muy completa de los medios materiales a disposición del contrato así como equipos de medición y ensayo, maquinaria eléctrica o a batería, maquinaria pesada de vía, medios de elevación, vehículos con capacidad de carga, oficina , almacenes, así como hardware y software especializado. Aporta carta de compromiso de disposición de balasto.	9,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	15
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 15/28	



Puntuación total CRITERIO 3:

CRITERIO 3. Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato, más allá del equipo técnico mínimo requerido. Evaluación de las necesidades en base a la metodología, organización del trabajo, tiempos de respuesta y reparación. Se tendrá en cuenta el equipo de trabajadores a subrogar y se aportará propuesta de adecuación del equipo humano de carácter no técnico si se estima necesario para el para el cumplimiento del servicio previsto en este pliego. Se aportará organigrama, formación específica, experiencia u dedicación al contrato del equipo propuesto. Se aportará listado detallado de los medios materiales de cualquier índole a disponer en el contrato para la prestación del servicio, vehículos, maquinaria, herramientas, equipamientos, hardware y software especializado, que la Persona Adjudicataria pondrá al servicio de la ejecución del contrato.

Persona licitadora	CRITERIO 3		TOTAL 3
	3.1	3.2	
AZVI S.A.	8,000	8,000	16,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	8,000	7,000	15,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	9,000	9,000	18,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	16
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 16/28	



CRITERIO 4. Avance del plan de mantenimiento propuesto con la identificación de los requisitos legales cuyo cumplimiento es preceptivo, la definición de tareas de mantenimiento a realizar, sus periodicidades la distribución en el tiempo de estos trabajos en conjunción con el contexto operacional del sistema de transporte y los condicionantes que esto impone, los recursos asignados a cada actividad analizando la suficiencia de los medios humanos y materiales ofertados para el cumplimiento del plan descrito

4.1 Nivel de desglose y detalle del avance del plan de mantenimiento, identificación de requisitos legales y tareas de mantenimiento.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Se presenta el calendario que refleja el avance detallado del Plan de Mantenimiento durante un periodo de 12 meses del contrato. Este calendario recoge de manera estructurada las tareas previstas, indicando para cada una de ellas su frecuencia de ejecución proponiendo algunas mejoras respecto al Pliego, si bien la estructura y orden no es la del Pliego y puede resultar incompleta. Remite al apartado 3 para la descripción de los medios y luego aporta cuadro de recursos materiales. Aportar el cuadro de recursos humanos y medios asociados a cada tarea, básicamente cumpliendo pliego.	7,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Presenta un avance esquemático basado en el Pliego, con un desarrollo mínimo, intenta correlacionar las actividades con los equipos y definir que se subcontrata o con cuanto recursos humanos y materiales se va a desarrollar, pero todo a nivel genérico según las condiciones del PPTP.	6,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Realiza una actualización previa de normativa de cara y presenta el calendario que refleja el avance detallado del Plan de Mantenimiento durante un periodo de 12 meses del contrato. Este calendario recoge de manera estructurada las tareas previstas, indicando para cada una de ellas su frecuencia de ejecución, el equipo responsable, los medios técnicos necesarios y el mes o meses en los que se llevarán a cabo. Posteriormente se detalla con fichas cada tarea y se exponen los medios necesario..	9,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	17
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 17/28	



4.2 Nivel de coherencia de las actividades incluidas en relación a las descritas en la metodología de los trabajos.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	En general es coherente, aunque no utiliza el orden del Anejo 1 del pliego. , los recursos y el material aportado si parece coherente con las tareas, incluso las pequeñas mejoras que propone en mantenimiento se podría soportar con los equipos y materia, aunque no los especifica, por lo que la coherencia no esta definida para esas mejoras.	6,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	En la medida que reproduce el pliego y lo va adaptando al personal y medios, es bastante coherente con la oferta. Detalla en un cuadro la estimación de horas en función del avance del Plan y no se aprecian incoherencias	5,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Bastante coherente con la metodología descrita, si bien no especifica algunos temas de alimentación de GMAO y verificación de elementos en el modelo BIM/GIS. Si bien describe bien los procesos estadísticos para realizar el mantenimiento predictivo y menciona los apartados del PPTP en cuanto a obligaciones y procedimientos del Plan de Mantenimiento. No menciona o plantea una gestión de stock, identificando consumibles y repuestos..	8,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	18
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 18/28	




Puntuación total CRITERIO 4:

CRITERIO 4. Avance del plan de mantenimiento propuesto con la identificación de los requisitos legales cuyo cumplimiento es preceptivo, la definición de tareas de mantenimiento a realizar, sus periodicidades la distribución en el tiempo de estos trabajos en conjunción con el contexto operacional del sistema de transporte y los condicionantes que esto impone, los recursos asignados a cada actividad analizando la suficiencia de los medios humanos y materiales ofertados para el cumplimiento del plan descrito.

	<u>CRITERIO 4</u>		
Persona licitadora	4.1	4.2	TOTAL 4
AZVI S.A.	7,000	6,000	13,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	6,000	5,000	11,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	9,000	8,000	17,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	19
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 19/28	



CRITERIO 5. Nivel de desglose y detalle del avance del plan de calidad, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar.

5.1 Nivel de desglose y detalle del avance del plan de calidad, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Aporta un organigrama de la estructura de servicios centrales que apoyara la calidad en el trabajo y posteriormente un organigrama del trabajo completo a realizar. De cada uno de los miembros detalla las labores en general y con alguna mención a las relacionadas con la calidad, Presenta un cuadro completo de las tareas de mantenimiento, asignado los criterios de aceptación, con las labores de control, extraído del GMAO actual del TranBahía. Si bien los procedimientos y el texto de avance del Plan de Calidad es genérico para obras de ferrocarriles o cualquier obra. No especifica si tiene Sistema de Calidad ISO o similar como pide el pliego. Presenta compromiso con laboratorio.	3,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Propone un organigrama externo e independiente de vigilancia y seguimiento de la Calidad, apoyado en el personal de servicios centrales, después asigna las labores de alguno de ellos asimilándolos a responsable de calidad en el servicio. Después reproduce el Pliego y aporta algunas fichas del GMAO correspondientes a puntos de Inspección. Aporta compromiso con CEMOSA como laboratorio. Menciona someramente las auditorías de calidad y los controles básicos.	2,500
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Especifica que tienen los certificados de ISO para las empresas de la UTE y comienza a realizar una con detalle, los requisitos de calidad a cumplir. Pasa a detallar un avance de Plan de calidad, basado en el de la empresa, incidiendo mucho en la importancia de la gestión documental para este Servicio del Trambahía. Describe las responsabilidades y funciones de cada uno de los agentes implicados en la obra-servicio. Presenta compromiso con laboratorio CEMOSA, Aporta un somero organigrama pero no define la línea de	5,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	20
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 20/28	



Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
	apoyo externo a la calidad, Realiza un cuadro de flujo y las relaciones entre el Plan de Mantenimiento, la Gestión documental, el GMAO y los procedimientos y controles de calidad a aplicar y realizar, incluyendo una propuesta de verificación de equipos y de tareas. Con una detallada lista de materiales a controlar, y su relación con los PPIs aplicables. Finalmente, lo relaciona y todo el sistema de calidad también con los indicadores de calidad definidos en el Pliego para el seguimiento, y penalización en la caalidad del servicio. Finalizando con un detallado cuadro de las tareas de inspección, momento, frecuencia normativa, criterios de rechazo, porción o lote, etc..	

Puntuación total CRITERIO 5:

CRITERIO 5. Nivel de desglose y detalle del avance del plan de calidad, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar.

	CRITERIO 5	
Persona licitadora	5.1	TOTAL 5
AZVI S.A.	3,000	3,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	2,500	2,500
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	5,000	5,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	21
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 21/28	



CRITERIO 6. Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos. Se aportará la organización prevista para el seguimiento de la seguridad y salud: organigrama y funciones, la coordinación con subcontratistas y/o autónomos, el avance en la evaluación de riesgos a realizar, los procesos de información y formación a desarrollar, los protocolos a usar durante la prestación del servicio y el análisis ante posibles situaciones de emergencia.

6.1 Nivel de desglose y detalle del avance del sistema interno de seguridad y salud, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Aporta un organigrama describiendo el personal interno y el de servicios de la empresa que apoyara, describe las tareas de cada agente mediante relaciones individualizadas de tareas,. Expone el procedimiento de coordinación con contratistas. Realiza un análisis de riesgos particularizando a los existentes con cierto detalle. Elabora una relación y descripción amplían de las posibles situaciones de emergencia que aparecer, para después desarrollar el tema d la prevención general y localización de centros de salud.	3,750
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Plantea la organización de las tareas con dos organigramas uno de asistencia y otro incluyendo las brigadas de seguridad. Describe algunas de las funciones sin demasiado detalle, aporta un buen análisis de situaciones de emergencia aunque son genéricas en su mayoría las intenta adaptar a la obra-servicio del Tranbahía.	3,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Desglosa y desarrolla un avance completo del sistema interno de seguridad y salud, incluyendo organigrama, coordinación con subcontratistas y autónomos, realiza un análisis general de riesgos y luego desarrolla un avance específico prevenciones para las tareas de mantenimiento, a un nivel amplio de detalle y desarrollo, menciona los protocolos internos y los posibles ajustes, tal vez falta un detalle de audito-	4,500

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	22
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 22/28	



Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
	rias de seguridad y salud a realizar. SE incluye un buen desarrollo de los protocolos de riesgos y emergencias ante diversos imprevistos o situaciones recurrentes meteorológicas, etc.	

Puntuación total CRITERIO 6:

CRITERIO 6. Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos. Se aportará la organización prevista para el seguimiento de la seguridad y salud: organigrama y funciones, la coordinación con subcontratistas y/o autónomos, el avance en la evaluación de riesgos a realizar, los procesos de información y formación a desarrollar, los protocolos a usar durante la prestación del servicio y el análisis ante posibles situaciones de emergencia.

	CRITERIO 6	
Persona licitadora	6.1	TOTAL 6
AZVI S.A.	3,750	3,750
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	3,000	3,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	4,500	4,500

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	23
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 23/28	



CRITERIO 7. Gestión de Stock: en base a los lotes y partidas a mantener procede la detección de aquellos elementos del sistema cuyo fallo condiciona de forma crítica la prestación del servicio de transporte o cualquier otra actividad fundamental para el Metropolitano de Granada así como identificación y cuantificación de elementos consumibles, fungibles, repuestos, etc. necesarios para garantizar el correcto mantenimiento.

7.1 La corrección y coherencia en la identificación y cuantificación de los consumibles/fungibles y repuestos.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Realiza un inventario bastante amplio de los stock necesario, clasificándolos entre críticos para el servicio, para otro actividad o no críticos, propone una valoración de cada uno y genera un avance de STOCK, No realiza una valoración final	4,000
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Expone un inventario de lo que tiene disponible de stock en sus empresas, pasan a realizar un inventario aproximado de material fungible a utilizar en el mantenimiento general pero no incluye los elementos críticos ni los mantenimientos de infraestructura.	2,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	La UTE identifica y clasifica los materiales en tres categorías principales para su cuantificación, asegurando la disponibilidad acorde a los tiempos de reparación (IREP) Realiza una cuantificación de las cantidades de Acopio, en función de 4 aspectos , y realiza una provisión económica del material necesario y asegura la coordinación con el sistema de calidad para mantenerlo en los Stocks, integrándolo todo con GMAO y Gemelo digital, utilizando los KPIs (indicadores de rendimiento y calidad, para hacer un seguimiento de la eficacia de la gestión logística	5,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	24
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALCSJ4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 24/28	



7.2 El nivel de detalle de los procedimientos para la gestión de Stock y para el aseguramiento de la calidad de los materiales.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI S.A.	Realiza una exposición a nivel teórico de los procedimientos y métodos a utilizar para la gestión de stock, decidiéndose por cual emplear según que tipo de stock, planteando utilizar el método tradicional con el desarrollo adicional de una app y codificación GMAO, pero además propone integración con métodos de gemelo digital y análisis de necesidades mediante IA.	3,500
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	Menciona a nivel teórico como se podría gestionar el stock aportado por la AOPJA, a realizar sobre GMAO.	2,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	Menciona con cierto detalle los procedimientos de gestión, describiendo los campos a rellenar en la base de datos de gestión GMAO y los posibles informes o avisos que puede y debe dar el sistema en función de la alimentación de los datos. Detalla algunos procedimientos de control de la logística y de la verificación de la calidad de los materiales y de los suministradores de los mismos. Pone ejemplos de informes y salidas del sistema para conseguir la gestión y la calidad adecuados. Relaciona también la lista de proveedores y su clasificación para elementos a suministrar diferenciando los críticos del resto, Identifica también la gestión de residuos.	4,500

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	25
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALCSJ4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 25/28	




Puntuación total CRITERIO 7:

CRITERIO 7. Gestión de Stock: en base a los lotes y partidas a mantener procede la detección de aquellos elementos del sistema cuyo fallo condiciona de forma crítica la prestación del servicio de transporte o cualquier otra actividad fundamental para el Metropolitano de Granada así como identificación y cuantificación de elementos consumibles, fungibles, repuestos, etc. necesarios para garantizar el correcto mantenimiento.

Persona licitadora	CRITERIO 7		TOTAL 4
	4.1	4.2	
AZVI S.A.	4,000	3,500	7,500
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	2,000	2,000	4,000
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	5,000	4,500	9,500


Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	26
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 26/28	



ANEXO 2: CUADROS DE VALORACIONES

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	27
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 27/28	



Persona licitadora	CRITERIOS							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
AZVI S.A.	9,000	25,000	16,000	13,000	3,000	3,750	7,500	77,250
UTE SEDINFRA S.A. ECOFILIA S.A.	5,000	20,000	15,000	11,000	2,500	3,000	4,000	60,500
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.	9,000	25,000	18,000	17,000	5,000	4,500	9,500	88,000

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	28
Expediente	T-TC7121/CSV0	
Número de documento	10000467296	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVESTRE HERNANDEZ SANCHEZ	23/10/2025	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7QNLALC5J4ZND24DTWUS2FJB2	PÁG. 28/28	